TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Gastos de publicidad oficial_Utilización de los tiempos oficiales en radio y tv	LTAIPEQArtículoFracc.XXIIIA	La Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, adscrita a la Secretaría de Gobernación, será la responsable de publicar la información correspondiente a los tiempos oficiales. Además en tiempos electorales el Instituto Nacional Electoral asignará una clave de identificación análoga a los spots que transmiten los partidos políticos en el uso de Tiempos oficiales, y a sus propios mensajes

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Sujeto obligado al que se le proporcionó el servicio/permiso	Tipo (catálogo)	Medio de comunicación (catálogo)	Descripción de unidad: por ejemplo: spot de 20 segundos (radio); mensaje en TV 20 segundos	Concepto o campaña (Redactada con perspectiva de género)	Clave única de identificación de campaña o aviso institucional, en su caso	Autoridad que proporcionó la clave única de identificación de campaña o aviso institucional	Cobertura (catálogo)	Ámbito geográfico de cobertura	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/04/2022 -> Sexo (catálogo)	Lugar de residencia	Nivel educativo	Grupo de edad	Nivel socioeconómico	Concesionario responsable de publicar la campaña o la comunicación correspondiente (razón social)	Distintivo y/o nombre comercial del concesionario responsable de publicar la campaña o comunicación	Descripción breve de las razones que justifican la elección de la persona proveedora(Redactada con perspectiva de género)	Monto total del tiempo de Estado o tiempo fiscal consumidos	Área administrativa encargada de solicitar la difusión del mensaje o producto, en su caso	Fecha de inicio de difusión del concepto o campaña	Fecha de término de difusión del concepto o campaña	Presupuesto total asignado y ejercido de cada partida Tabla_467964	Número de factura, en su caso	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de Actualización	Nota
2024	01/04/2024	30/06/2024																								Coordinación Administrativa y Financiera	30/06/2024	Este Organismo no reporta este formato debido a que no hace uso de tiempos oficiales a cargo de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, adscrita a la Secretaría de Gobernación. Tampoco utiliza los Tiempos Oficiales a cargo del Instituto Nacional Electoral ya que esos espacios específicos en radio y televisión solo corresponden actores políticos y autoridades electorales. Lo anterior con fundamento en la Sección Segunda, Del Acceso a Radio y Televisión, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; el artículo 41, Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 251 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión